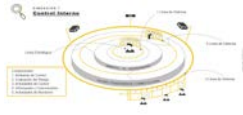


Nombre de la Entidad:  
Período Evaluado:

**Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis**  
**Evaluación Segundo Semestre 2021**



Estado del sistema de Control Interno de la entidad


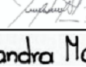
82%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno del Jardín Botánico garantiza de manera razonable el cumplimiento de los objetivos de la entidad, lo anterior, teniendo en cuenta que al verificar los componentes del Modelo Estándar de Control Interno, se puede evidenciar que la entidad opera de manera articulada entre estos, lo anterior, ha permitido garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y convertirse en una entidad que genera valor agregado en temas de biodiversidad y conservación ambiental entre otros, a sus grupos de interés y a la ciudadanía en general.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se evidencian procesos de fortalecimiento y mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno - SCI, alternado con oportunidades de mejora específicas relacionadas en el presente informe respecto de cada uno de los lineamientos evaluados, lo anterior, permiten en su gran mayoría observar procesos de mantenimiento de controles y en algunos casos evidencia la necesidad de evaluar cambios en el diseño de estos. La efectividad del sistema se ve reflejada en los niveles de cumplimiento de sus metas y proyectos y en el mejoramiento de su imagen institucional frente a la ciudadanía y grupos de interés.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad tiene definidas sus líneas de defensa para el procesamiento de actividades tales como la administración de riesgos y los procesos de evaluación y monitoreo tales como indicadores y planes de mejoramiento entre otros. Sin embargo, requiere profundizar en la documentación de tal forma que se incremente la articulación de las diferentes líneas de defensa de la entidad y así generar procesos de mejora continua de las políticas de gestión y desempeño junto con la estructuración de controles de cada una de ellas.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
<b>Ambiente de control</b>	Si	88%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La entidad cuenta con un Manual específico de funciones de competencias laborales del JBB-JCM, actualizado y publicado en la página web.</li> <li>Se adoptaron e implementaron los Planes Institucionales y Estratégicos del Talento Humano, definidos para la vigencia 2021</li> <li>La entidad cuenta con una Política de operación para la administración del riesgo actualizada y divulgada en la página web.</li> <li>La entidad cuenta con procedimientos, políticas, manuales y herramientas de control y monitoreo para el fortalecimiento del sistema de control interno</li> <li>La entidad establece y documenta las políticas y procedimientos necesarios para la vinculación y retiro de los servidores públicos, de acuerdo con los procedimientos adscritos.</li> <li>En diciembre del 2021 se aprobó la versión 3 de la Política de Administración del riesgo, teniendo en cuenta "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 5 - diciembre de 2020"</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nuevamente, se evidencia la falta de identificación y establecimiento de controles para los riesgos de seguridad digital, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la política de operación del riesgo versión 3</li> <li>No se evidencia la evaluación al impacto del Plan Institucional de Capacitación PIC (los indicadores establecidos en el PIC)</li> <li>Se evidencian debilidades frente a la oportunidad y reporte de la información, así mismo, no se evidencia un documento y socialización que oriente a los servidores públicos sobre la definición y esquema de líneas de defensa en la entidad.</li> </ul>	85%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La entidad cuenta con un Manual específico de funciones de competencias laborales del JBB-JCM, actualizado y publicado en la página web.</li> <li>Se adoptaron e implementaron los Planes Institucionales y Estratégicos del Talento Humano, definidos para la vigencia 2020</li> <li>La entidad cuenta con una Política de operación para la administración del riesgo actualizada y divulgada en la página web.</li> <li>La entidad cuenta con procedimientos, políticas, manuales y herramientas de control y monitoreo para el fortalecimiento del sistema de control interno</li> <li>La entidad establece y documenta las políticas y procedimientos necesarios para la vinculación y retiro de los servidores públicos, de acuerdo con los procedimientos adscritos.</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se evidencia la existencia y documentación de los riesgos de seguridad digital, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la política de operación del riesgo</li> <li>No se evidencia la evaluación al impacto del Plan Institucional de Capacitación PIC</li> <li>Se evidencian debilidades frente a la oportunidad y reporte de la información, así como no se evidencia un documento y socialización que oriente a los servidores públicos sobre la definición y esquema de líneas de defensa en la entidad.</li> </ul>	3%
<b>Evaluación de riesgos</b>	Si	75%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En diciembre del 2021 se aprobó la versión 3 de la Política de Administración del riesgo, teniendo en cuenta la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 5 - diciembre de 2020", en la política se establece el actuar de las líneas de defensa, se clasifican los 3 tipos de riesgos que se contemplan en la entidad (gestión, corrupción y seguridad digital).</li> <li>La OAP y la OCI realizan según el cronograma MIPG 2021 y el PAAI 2021 los seguimientos a la correcta y efectiva ejecución de los controles asociados a los riesgos de corrupción y gestión, permitiendo que la primera línea conozca las oportunidades de mejora que tiene tanto en diseño como en ejecución de los controles.</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se reitera que la primera línea de defensa debe tomar en cuenta las recomendaciones realizadas por la 2 y 3 línea de defensa y realizar los ajustes necesarios (en la identificación de riesgos y diseño de controles) o fortalecer la ejecución o ejercicio de documentación de las evidencias de la ejecución de los controles.</li> <li>Se recalca que es importante que la entidad en general fortalezca la cultura, conocimiento, así mismo, que realice la gestión necesaria para la identificación de los riesgos de Seguridad Digital.</li> </ul>	75%	<p><b>Fortalezas:</b> La entidad continúa con el cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos adoptada por medio de la resolución 238 del 18 de septiembre 2020, la entidad establece el actuar de las líneas de defensa, en la que se clasifican los 3 tipos de riesgos que se contemplan en la entidad (gestión, corrupción y seguridad digital), la OAP y la OCI realizan según el cronograma MIPG 2021 y el PAAI 2021 los seguimientos a la correcta y efectiva ejecución de los controles asociados a los riesgos de corrupción y gestión, permitiendo que la primera línea conozca las oportunidades de mejora que tiene tanto en diseño como en ejecución de los controles.</p> <p><b>Debilidades:</b> Se reitera que la primera línea de defensa debe tomar en cuenta las recomendaciones realizadas por la 2 y 3 línea de defensa y realizar los ajustes necesarios (en la identificación de riesgos y diseño de controles) o fortalecer la ejecución o ejercicio de documentación de las evidencias de la ejecución de los controles. Se recalca que es importante que la entidad en general fortalezca la cultura, conocimiento, así mismo, que realice la gestión necesaria para la identificación de los riesgos de Seguridad Digital. Así mismo, que la política de administración se actualice teniendo en cuenta la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 5 - diciembre de 2020"</p>	0%
<b>Actividades de control</b>	Si	75%	<p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En diciembre del 2021 se aprobó la versión 3 de la Política de Administración del riesgo, teniendo en cuenta la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 5 - diciembre de 2020", en la política se establece el actuar de las líneas de defensa, se clasifican los 3 tipos de riesgos que se contemplan en la entidad (gestión, corrupción y seguridad digital).</li> <li>La OAP y la OCI realizan según el cronograma MIPG 2021 y el PAAI 2021 los seguimientos a la correcta y efectiva ejecución de los controles asociados a los riesgos de corrupción y gestión, permitiendo que la primera línea conozca las oportunidades de mejora que tiene tanto en diseño como en ejecución de los controles.</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se reitera que la primera línea de defensa debe tomar en cuenta las recomendaciones realizadas por la 2 y 3 línea de defensa y realizar los ajustes necesarios (en la identificación de riesgos y diseño de controles) o fortalecer la ejecución o ejercicio de documentación de las evidencias de la ejecución de los controles.</li> <li>Se recalca que es importante que la entidad en general fortalezca la cultura, conocimiento, así mismo, que realice la gestión necesaria para la identificación de los riesgos de Seguridad Digital, teniendo en cuenta que al 31 de diciembre 2021 no se cuenta con ellos.</li> <li>La entidad no cuenta con un mapa de aseguramiento que permita minimizar la duplicidad de esfuerzos y dar una cobertura adecuada a las diferentes tareas relacionadas con el riesgo, control y auditoría.</li> </ul>	75%	<p><b>Fortalezas:</b> La entidad continúa con el cumplimiento de la Política de Administración de Riesgos Versión 2 adoptada por medio de la resolución 238 del 18 de septiembre 2020, la entidad establece el actuar de las líneas de defensa y se clasifican los 3 tipos de riesgos que se contemplan en la entidad (gestión, corrupción y seguridad digital), la OAP y la OCI realizan según el cronograma MIPG 2021 y el PAAI 2021 los seguimientos a la correcta y efectiva ejecución de los controles asociados a los riesgos de corrupción y gestión, permitiendo que la primera línea de defensa conozca las oportunidades de mejora que se tienen en cuanto a la ejecución como a la administración del riesgo en general.</p> <p><b>Debilidades:</b> Se reitera que la primera línea de defensa debe tomar en cuenta las recomendaciones realizadas por la 2 y 3 línea de defensa y realizar los ajustes necesarios (en la identificación de riesgos y diseño de controles) o fortalecer la ejecución o ejercicio de documentación de las evidencias de la ejecución de los controles. Se recalca que es importante que la entidad en general fortalezca la cultura, conocimiento, así mismo, que realice la gestión necesaria para la identificación de los riesgos de Seguridad Digital, teniendo en cuenta que al 30 de junio 2021 no se cuenta con ellos.</p> <p>La entidad no cuenta con un mapa de aseguramiento que permita minimizar la duplicidad de esfuerzos y dar una cobertura adecuada a las diferentes tareas relacionadas con el riesgo, control y auditoría.</p>	0%

Información y comunicación	SI	82%	<p><b>Fortalezas:</b>          Se gestiona de manera continua la actualización de los Sistemas de Información de la entidad, así mismo, se han implementado mejoras a través de la estrategia de racionalización de ítemes de la entidad.          -Mediante el proyecto de inversión 7667 "Fortalecimiento para la gestión de la información ambiental, la comunicación y el mercadeo del Jardín Botánico de Bogotá" la entidad ha fortalecido la gestión de información ambiental que genera la entidad mediante estrategias de comunicación interna y externas.          - La entidad ha establecido estrategias de comunicación digitales que han logrado que la entidad se adapte a la situación actual del país a causa de la Pandemia por COVID 19, dichas estrategias se han seguido implementado al tener una buena acogida por la ciudadanía.          - Se dispone de los canales externos los cuales contribuyen de manera significativa en la comunicación con grupos de valor de la entidad. PAGINA WEB: Instagram, Facebook, Twitter, Canal YouTube, se ha implementado la monitorización periódica de estos con el propósito de promover la mejora continua en la entidad.          - Se cuenta con caracterización de los grupos de valor de la entidad, lo cual facilita los ejercicios participativos en los diferentes ciclos de la gestión del JBB.          - Se continúa con la medición sistemática de la satisfacción de los usuarios que participan en actividades de la entidad.</p> <p><b>Debilidades:</b>          Si bien la entidad ya cuenta con inventario de activos de información, así como, el índice de información clasificada y reservada, estos no se encuentran actualizados mediante acto administrativo, así mismo, no se han publicado en página web ni portal de datos abiertos de acuerdo con la normatividad vigente.          - Se evidencian debilidades susceptibles de mejora en cuanto a criterios que permitan evidenciar la radicación de las comunicaciones externas e internas en el aplicativo CORDIS, la entidad se encuentra trabajando en la implementación del aplicativo JONAS, sin embargo, a la fecha de seguimiento no se evidencio documentación asociada a este, ni la implementación en el total de áreas.          La entidad se encuentra trabajando en el proceso de convalidación de las TRD, sin embargo, a la fecha siguen vigente las adoptadas en el 2015 las cuales presentan algunas diferencias con la documentación que actualmente se genera.</p>	82%	<p><b>Fortalezas:</b>          La entidad continúa gestionando el desarrollo y mejora de los Sistemas de Información de la entidad.          - La entidad se encuentra ejecutando el proyecto de inversión 7667 Fortalecimiento para la gestión de la información ambiental, la comunicación y el mercadeo del Jardín Botánico de Bogotá con el objetivo de fortalecer la gestión de información ambiental que genera la entidad.          - La entidad ha establecido estrategias de comunicación digitales que han logrado que la entidad se adapte a la situación actual del país a causa de la Pandemia por COVID 19.          - La entidad dispone de los canales externos los cuales contribuyen de manera significativa en la comunicación con grupos de valor de la entidad: PAGINA WEB: Instagram, Facebook, Twitter, Canal YouTube.          - se cuenta con caracterización de los grupos de valor de la entidad, lo cual facilita los ejercicios participativos en los diferentes ciclos de la gestión del JBB.          - Se continúa con la medición sistemática de la satisfacción de los usuarios que participan en actividades de la entidad.</p> <p><b>Debilidades:</b>          No se ha realizado la identificación total del inventario de activos de información, así como, el índice de información clasificada y reservada.          Se evidencian debilidades susceptibles de mejora en cuanto a criterios que permitan evidenciar la radicación de las comunicaciones externas e internas en el aplicativo CORDIS.          Se presentan debilidades en la publicación de información de acuerdo con el esquema de publicación de la entidad y la Ley 1712 de 2014.</p>	0%
Monitoreo	SI	89%	<p><b>Fortalezas:</b>          -La entidad cuenta con un Plan de Auditoría basado en riesgos con aprobación y seguimientos periódicos a la ejecución del Plan Anual de Auditoría por el CICCI          -Se realiza seguimiento continuo a las acciones suscritas como resultados de los ejercicios tanto de auditorías internas como externas.          -La Alta gerencia realiza seguimientos periódicos en temas relevantes para la entidad a través del tablero de control.          La tercera línea de defensa realiza seguimientos periódicos a los riesgos de corrupción evaluando el diseño y efectividad de los controles.          -La segunda y tercera línea de defensa realizan monitoreo y evaluaciones periódicas de los Indicadores de Gestión, POA, Metas del Plan de Desarrollo, del sistema de Control Interno, PGA entre otros.          - Se adelantan Auditorías Internas del SIG por la segunda línea de defensa y auditorías basadas en riesgos por la tercera línea de defensa.          -La entidad cuenta con el CICCI como una instancia para resolver las diferencias que surjan en desarrollo del ejercicio de auditoría interna.</p> <p><b>Debilidades</b>          Se evidencia oportunidad de mejora en el cumplimiento de los tiempos establecidos en el cronograma MPG 2021 por la primera línea de defensa, lo cual genera dificultades en el ejercicio de monitoreo y evaluación realizado por la segunda y tercera línea de defensa.</p> <p>Se evidencian debilidades susceptibles de mejora en los ejercicios de monitoreo realizados por la segunda línea de defensa.</p>	86%	<p><b>Fortalezas:</b>          Aprobación y seguimientos periódicos a la ejecución del Plan Anual de Auditoría por el CICCI          -La segunda y tercera línea de defensa realiza seguimiento continuo a las acciones suscritas como resultados de los ejercicios tanto de auditorías internas como externas.          -La entidad implemento tablero de control para la alta dirección en temas relevantes para la entidad.          La tercera línea de defensa realiza seguimientos periódicos a los riesgos de corrupción evaluando el diseño y efectividad de los controles.          -La segunda y tercera línea de defensa realizan monitoreo y evaluaciones periódicas de los Indicadores de Gestión, POA, Metas del Plan de Desarrollo, del sistema de Control Interno, PGA entre otros.          - Se adelantan Auditorías Internas del SIG por la segunda línea de defensa.          -la entidad cuenta con el CICCI como una instancia para resolver las diferencias que surjan en desarrollo del ejercicio de auditoría interna.</p> <p><b>Debilidades</b>          Se evidencia oportunidad de la mejora en el cumplimiento de los tiempos establecidos en el cronograma MPG 2021 por la primera línea de defensa, lo cual genera dificultades en el ejercicio de monitoreo y evaluación realizado por la segunda y tercera línea de defensa.          Se evidencian debilidades susceptibles de mejora en los ejercicios de monitoreo realizados por la segunda línea de defensa.          Debilidades en la formulación de acciones de mejora en todas las observaciones emitidas por la OCI.</p>	3%

	Nombre	Firma	Fecha
Aprobado por:	Oscar Javier Hernandez Serrano- Jefe OCI		31/01/2022
Revisado por:	Oscar Javier Hernandez Serrano- Jefe OCI		31/01/2022
Elaborado por:	Sandra Martinez -Profesional Apoyo OCI	Sandra Martinez	31/01/2022
	Andrea del Pilar Alejo Ruiz – Profesional de Apoyo OCI	Andrea Alejo	